

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLVI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, número 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Sábado 25 de Junio de 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón,
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 13.112
Apartado núm. 17

TEMA DEL DIA

El discurso de Stresseman

En el Reichstag ha pronunciado el ministro de Negocios extranjeros el discurso que con tanto interés se esperaba.

Stresseman se refirió en su discurso a todas las cuestiones internacionales pendientes. Respecto al conflicto anglo-ruso producido por la ruptura de la línea por Inglaterra, desmintió la especie de que en Ginebra se haya formado un entente con objeto de atentar a las libertades interiores del pueblo ruso, pues Alemania no se hubiera prestado a ello. Lo acordado, en principio, es un modo de plan de defensa interior de las potencias europeas para impedir que en ellas pueda ganar terreno la propaganda revolucionaria comunista.

Del conflicto albanio-yugoeslavo, tiene buenas impresiones y espera que la intervención de las grandes potencias lleven el asunto a vías de pronta reconciliación y arreglo.

En lo que se relaciona con la cuestión polaco-rusa, determinada por el asesinato de Voikoff, en Varsovia, Alemania ha ejercido un papel de mediadora para apaciguar los ánimos y se ha dirigido a Rusia invitándole a que proceda con moderación.

Alemania, declara, cree que está en condiciones de poder implantar los acuerdos de la conferencia económica internacional de Ginebra y a ello ha de encaminar todos sus esfuerzos para cumplir sus compromisos.

Habla de desarme y de la cuestión franco-alemana. Alemania, dice, practica el desarme general; pero Alemania desea los necesarios garantías de que a igual que ella las demás potencias han de inspirar sus actos en los acuerdos pacifistas de la conferencia de Locarno. Nuestro país realiza el desarme sin tardar y justo es también indicar que nos hallamos satisfechos de la forma en que se llevan a cabo las reducciones de los efectivos de ocupación en Rhenania. Alemania, como es pues, sus compromisos y quiere ver al mundo garantido de que desea una paz firme y constante, como lo hubo de reconocer la propia conferencia de embajadores. Pero así y todo la política de Alemania no ha sido bien comprendida.

Alude al discurso pronunciado por Poincaré en Lunville recientemente, para el fin que si para llegar a una aproximación franco-alemana no hace la más que lo señalado por el primer ministro francés. Alemania no pondrá obstáculos para llegar a tal fin. Pese a ello, Poincaré insiste en la existencia de obstáculos para llegar a esa aproximación y yo he de preguntarle: ¿Qué persigue Francia? ¿Política del Rhur o política de Locarno?

Alemania se muestra bien dispuesta a tomar la mano que se le tienda con espíritu de conciliación; pero no es que se estrechen esas manos con el carácter del vencedor y el vencido. Nada ni nadie acusa a Alemania agresividad contra Francia. A los ocho años de transcurrida la guerra, el pueblo, o, al menos, ama la paz y desea mantenerla firme. Es a Francia a la que hay que preguntar: ¿Qué Vadeis?

Y no somos sólo nosotros; son todos los pueblos del mundo los que esperan a que Francia conteste.

CARTAS A UNA MUJER

(PARA TODAS ELLAS)

Espíritu florido y candoroso

Creo haberte hablado ya alguna vez, mi bien amada, del ingenuo encanto de las japonesas, mujeres he has de sencilla y de poética. Quiero darte una prueba de ello. Lee, dulce amada mía, un anuncio publicado en un periódico de Tokio y verás el lenguaje candoroso y florido de las «musmes».

«Mi cabellera es rica fuente de ondas.

Mi rostro tiene el esplendor aterciopelado de una flor de cerezo.

Mi cuerpo posee la elasticidad de una fiesta.

Mis brazos son como guirnalda dispuestas a unirse sobre los hombros del buen esposo.

Mi substancia es suficiente para hacer una vida agradable a mi elegido. ¿Dónde está el señor distinguido, culto, inteligente y bello, que, además, es aficionado a la buena cocina?

«Un hombre tal existe, yo estoy dispuesta a unirme a él, a compartir sus alegrías y sus dolores y después, cuando la hora llegue, a dormir eternamente a su lado, bajo la misma piedra de blanco mármol.»

Lo que deben leer las mujeres

Interesante es tu carta, ingeniosa desconocida. Ella revela en quien la escribió un espíritu cultivado en un jardín de elevación. Me place.

Tu pregunta no tiene una fácil contestación. ¿Qué libros, que autores debo leer, me dices. Yo, respondiendo con mi sinceridad de palabra y libertad de juicio te diría: «Nada».

La razón de que el acceso a las bibliotecas del padre o del hermano, la lectura de libros, les sea restringida a las mujeres, estriba en que «no deben saber». [Linau, moral]. me recuerda alguna vez tristemente leerte de tu Unversidad de Cervera en los negros tiempos de usurarios rey Fernando VII: «Lejos de nosotros la funesta manía de pensar». Algo de esto viene esa doctrina de que las mujeres no sepan y para que no sepan no lean.

Puedo asegurarte, inteligente desconocida, que el peligro para la mujer igual que para el hombre, es en la ignorancia y no en la sabiduría donde

está. He corrido muchos mundos y tratado mujeres de todas las razas. Pues siempre he visto que las más desdichadas en cualquier orden fueron las más ignorantes; que a menor sapiencia correspondía siempre un mayor peligro y una más fácil víctima.

Quienes os prohíben leer deberían tener en cuenta que la ignorancia es maestra de malicias, mientras la sabiduría abre amplios horizontes al espíritu. Por eso opino, mi adorable desconocida, que la mujer debe leer sin temor alguno, apartando solo dos clases de libros, que son estos: Primera: la novela proca. Segunda: la novela para familias. Los escritores que cultivan la primera clase son unos viles explotadores de torpes curiosidades. Los de la segunda unos jornaleros de la literatura. Ni unos ni otros son artistas y por lo tanto nada bello pueden producir. Los primeros comercian con la animalidad grosera de un público; los segundos explotan la mogigatería de otro.

No pretendo que fies en mi opinión; deseo robustecerla con otra de mayor mérito. «El Sol» hace en estos momentos una encuesta sobre el tema que me plantea tu pregunta: «¿Qué deben leer las mujeres?» Y de esa encuesta tomo una contestación, la del sabio doctor Marañón que dice:

«Creo que el sexo no impone a la mujer ninguna particularidad en sus lecturas. Por lo tanto me parece que la mujer debe leerlo todo, lo mismo que el hombre, sin más limitaciones que aquellas que impone en uno y otro sexo la edad, y en todas las edades y los sexos, el buen gusto. Si me pidieran que concretase más, diría que todo, menos lo que se escribe expresamente para la mujer.»

Marañón responde como ves, simpática desconocida, de un modo conciliante. Con él han coincidido hombres y mujeres de gran espíritu y reconocido talento.

Ni literatura blanca ni negra ni verde ni roja. El arte no se define por colores. Si un libro puede tomar un color ya no es una obra artística sino un producto mercantil preparado con un espíritu fénicio y con vistas al seguro mercado.

Luis de ONEY

Verdades y mentiras

Recientemente observo un hombre de ciencia alemán que los caracteres pueden renunciar pesos relativamente enormes agua su pequeñez, y otro sabio naturalista francés ha descubierto que además de sus respetables fuerzas poseen estos animales tan extraordinarias facultades armónicas, que quizá no hay otro ser del reino animal que pueda igualarlas.

M. S. Jourdain, que es el naturalista a que nos referimos, ha dado extensa cuenta de sus observaciones en una comunicación dirigida a la Sociedad francesa de biología.

Colocando—dice el comunicante—unos cuantos caracoles sobre un cristal, se observa que al deslizarse determinan sonidos musicales semejantes a los que produce una persona rozando fuertemente un cristal con la yema de un dedo humedecida.

Una sociedad de indios ricos y caritativos ha construido hace trece años, en las cercanías de la estación de Sode a unos diez y seis kilómetros de Calcuta un hospital o asilo para toda clase de animales.

Dirige la institución un individuo práctico en achaques de animales y en achaques administrativos, a cuyas órdenes figuran 80 dependientes y un veterinario. Últimamente los «asilados» eran 973 animales abandonados o enfermos, entre los que se contaban 129 toros, 307 vacas, 171 novillos y chotos, 72 caballos, 13 búfalos, 69 cabezas de ganado lanar, 15 cabras, 141 palomas, 44 gallos y gallinas, cuatro gatos, tres burros y cinco perros.

La gente del país contribuye con sus donativos al sostenimiento del asilo y con motivo de algunas fiestas los indígenas acuden a él a visitar y agasajar a los irracionales que allí se cobijan.

Secretorio Quirúrgico AL SEÑOR SEÑORA DE LA PIEDAD

Quintana de las Lomas (Palencia)

(Al lado de la Estación)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Las consultas a cargo del Dr. ABELIO G. BARRON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid ex-pensionario por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero; ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín. De la Dirección médica está encargado el Dr. ANTONIO SANTOS.

Rayos X; dos salas de operaciones; higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consejería: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que acompañe).

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES despacharán con los especialistas de enfermedades de MUJERES Dr. MATRORRAS; de GARGANTA, BARRIZ Y OJOS, Dr. ZERRILLA; y de CIEGOS el Dr. BARRON.

Intereses generales

El futuro ferrocarril Ontaneda-Calatayud

«Por Real orden de 12 de Septiembre de 1924 se otorgó la concesión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud a las Diputaciones de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, representadas por el señor Solms. Estas hicieron a su vez transferencia de sus derechos a la Compañía del ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Calatayud, o, abreviadamente, Santander-Mediterráneo, que era por tanto, la nueva concesionaria.

Las condiciones eran como nuestros lectores recordarán:

a) Disfrute de un interés al capital del 5 por 100, con arreglo a la ley de 28 de Marzo de 1908, sobre la base de un coste medio de 838.448 pesetas.

b) Determinación de la fórmula de explotación, necesaria para el disfrute del interés antes dicho.

c) Entrega de una fianza de pesetas 17.487.510.

d) Ejecución del proyecto en un plazo de ocho años.

e) Validez de la concesión durante noventa y nueve años.

f) Fijación del material de tracción y móvil que había de emplearse en la explotación.

En 7 de Noviembre de 1925, la compañía Santander-Mediterráneo solicitó del Estado, que, en vista de las grandes dificultades financieras con que había tropezado, sobre todo desde la creación de la Deuda ferroviaria de aquél, que el mismo emitiera una Deuda especial, para proseguir la construcción del ferrocarril, a base de la primera hipoteca de las obras del mismo. Esta petición, como era natural, se desestimó por Real orden de 14 de Agosto de 1926, de acuerdo con el informe emitido por el pleno del Consejo Superior de Ferrocarriles, que ya entonces acreditó hallarse, en cuanto al caso que nos ocupa, dentro de la lógica.

Nuevamente, y a pesar de lo anterior, con fecha 18 de octubre de 1926, la Compañía vuelve a dirigirse al Estado. En esta instancia y fundamentalmente, lo que trata es de ceder la explotación del ferrocarril—que no le importa gran cosa, por lo visto—, conservando en cambio, el carácter de constructora de las obras del mismo, que parece importarle más.

Y al efecto propone:

1. Sustituir la concesión por un contrato de construcción, renunciando la Compañía a todas las condiciones de aquélla, contenidas en el pliego correspondiente (Real orden de 2 de Julio de 1924), con excepción de los artículos 2, 3, 4, 12, 18 y 19.

2. Cobrar las obras hechas en metálico o valores del Estado y con arreglo al precio kilométrico fijado de 838.548'42 pesetas, establecido en el citado Real decreto de 1 de Julio de 1924, con una reducción del 7 por 100 sobre el expresado precio.

3. Obtener la recepción de las obras a los tres meses siguiente a la terminación.

4. Realizar las obras en el plazo de ocho años para la construcción del ferrocarril, con un límite máximo de abono de 415'659 kilómetros.

Examinadas estas peticiones extraordinarias por el Consejo Superior de Ferrocarriles, éste resolvió por mayoría—no por unanimidad, pues hubo dos votos particulares—, en sesión del día 22 de Febrero de 1927, en la siguiente forma:

1) Que lo que la Compañía pretendía era construir con arreglo a los precios del proyecto, que son excesivos, pues sin entrar en el examen detallado de los mismos podían adoptarse soluciones que rebajaran el coste medio kilométrico, como lo haría el Estado.

2) Que no era, en efecto, la mejor solución que se proponía de Ontaneda-Burgos, pues aparte de que, variando el trazado se podrían suprimir rampas fuertes, túneles, etc., se podían aprovechar parte de las líneas de Madrid-Hendaya y Venta de Baños-Santander, en 20 kilómetros y 166, respectivamente, lo que

se calculaba representaba una economía de unos 80 millones de pesetas en el presupuesto total, que ya es algo.

3) Que se consideraba un error el haber construido o proyectado la obra de fábrica y túneles para doble vía, pues no lo exigía la poca importancia que revestiría el tráfico en esta línea, como así se razona comparándolo con una línea semejante al Norte.

4) Y por fin, que, en resumen, y aparte otras razones, que lo que había ofrecido no era un negocio para el Estado, sino todo lo contrario.

Por otra parte, se deduce de lo expuesto que la Compañía propone construir en alza, en lugar de hacerlo en baja, contra lo que era su creencia, sobre el presupuesto total de 348.550.707 pesetas, pues la del 7 por 100 no es realmente baja, y lo justo sería, por tanto, un concurso entre constructores, reservando a lo más a la Compañía el derecho de tanteo, que determinaría, sin duda, una mayor.

Y en cuanto a los demás ofrecimientos de la Compañía, éstos no significaban ventajas para el Estado, sino grandes dificultades, entre las cuales no es la más pequeña la liquidación de las obras ya construidas. Esta cuestión sólo se podría resolver, a nuestro juicio, con arreglo a las condiciones siguientes:

a) Estableciendo que los precios kilométricos fueran los resultantes por secciones y no los medios fijados de pesetas 838.548'41, pues la Compañía ha construido hasta ahora los trozos más fáciles, y no es justo abonárselos a los precios de los más costosos, sino a los que les correspondan.

b) Abonando las obras comenzadas, con arreglo a los precios del proyecto.

c) Abonando los gastos a), b), en títulos de Deuda Ferroviaria por su valor nominal, y

e) Suponiendo los intereses intercalados totalmente.

En vista de todo lo que antecede, parece que lo que el Gobierno se propone es lo siguiente:

1. Que conviene acceder a la petición de la Compañía, de transformar la concesión en construcción.

2. Que se debe invitar a la Compañía a que acepte la rescisión de la concesión, liquidándola con arreglo a lo dicho anteriormente, y

3. Que para que la Compañía llegue a ser constructora del ferrocarril, debe dar su conformidad a las principales objeciones que se le han hecho oficialmente, y además a las siguientes:

1. Comprometerse a aceptar la variación que acepte el Estado, en el trazado del ferrocarril.

2. Proponer la baja que podría ofrecer en el coste kilométrico de contrata deducido el importe del material de tracción y móvil y detallando separadamente el correspondiente a cada sección o trozo, al objeto de que pueda practicarse con independencia la liquidación de cada uno de ellos; y

3. Que una vez determinado en definitiva el procedimiento de construcción por cuenta del Estado, se fije el nuevo pliego de condiciones a regir en las sucesivas construcciones.

El asunto se halla pendiente del Consejo de Estado, y merece la pena de ser seguido con atención.

Por nuestra parte, creemos que el Consejo Superior de Ferrocarriles procede esta vez con acierto y firmeza.

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo
Mayor pral. 186.—Teléf. núm. 94
PALENCIA

DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA
Consulta diaria de diez a una
Mayor principal, 94

Ensayos

La locura en los niños

Existen en nuestro país trascendentes cuestiones a las que jamás se intentó dar solución. Los amigos del comodín, boyantes y alborozados, contentándose culpando a los Gobiernos. Actitud fácil, que tiene la no pequeña ventaja, de conquistar rápidamente acquiescencias y coreamientos.

El problema de los locos es en España trágico, sombrío, desolador. Como tierra rociada con granos de sal. Pero, cuando existió movimiento de opinión que demandase o estimulase al menos, el remedio?

¿Los que no sintieron de cerca los dolores viscosos del ave negra de la Deuda Farolera? ¿El 1.º de Julio de 1927? ¿El Estado al 5 por 100 (EXENTO DE IMPUESTOS)? Se admiten suscripciones Banco de Bilbao, Palencia Calle Don Sancho, 1-3-5

La locura son incapaces de formar idea de hasta dónde puede llegar el horror. Para su información relacionemos el caso ocurrido a unos cuantos años.

¿Qué hacer? ¿Solución? No la hay. En casa no puede seguir el niño. En las escuelas lo rechazarán justamente. En Asilos no lo admiten. Llevarle al manicomio conlleva una crueldad.

¿Colonias para niños locos? Ciertamente sería la solución más científica y humanitaria. Pero en nuestra nación no se conoce este género de instituciones.

Y el padre se desespera y la madre reza y las hermanas lloran y los conocidos compadecen; mas el niño empujado sigue rompiendo, desrozando, sembrando a su paso semillas de inquietud, de sobresalto. A la masa no le interesa el tema. No llegó aún a la categoría de preocupación colectiva. Los gobernantes, fautos del estremecimiento alentador de la opinión, no perciben la gravedad del mal.

César JUARROS

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Notas de la provincia

El incendio de Prádanos

Ampliando las noticias que en nuestro número de ayer dábamos a los lectores de EL DIARIO respecto al voraz incendio declarado ayer mismo en Prádanos de Ojeda, ofrecemos la siguiente información.

El siniestro fué descubierto a las nueve de la mañana y cuando ya se hallaba envuelto por las llamas el tejado de la casa propiedad del vecino don Enrique Bartolomé, quien en su mismo domicilio tiene establecida una panadería.

El incendio con gran rapidez se propagó a las casas inmediatas y su violencia era tal que la alarma entre el vecindario y las autoridades fué enorme y justificadísima.

El alcalde con la urgencia que el caso requería, demandó auxilios a Alar y a Aguilar de Campóo, llegando de la primera de dichas villas la guardia civil de la demarcación y las autoridades y algunos vecinos con el escaso material contra incendios de que se disponía y desde Aguilar de Campóo las autoridades y el jefe de la Estación del Norte, enviaron una potente bomba contra incendios con cuyo funcionamiento se consiguió aislar el siniestro y que no se propagase al resto de las casas que componen la manzana en que se halla enclavada

la panadería del señor Bartolomé.

Sin embargo el fuego no quedó sofocado hasta las ocho de la noche y después de activos e incansables trabajos de extinción dirigidos por las autoridades locales y practicados por el vecindario y el personal llegado desde Alar del Rey y Aguilar de Campóo.

El siniestro ha destruido cuatro casas propiedad de don Enrique Bartolomé, donde se inició, don Tomás Pérez, doña Francisca Ruiz y don Félix de la Fuente, calculándose las pérdidas materiales en más de 50.000 pesetas.

Afortunadamente no se ha registrado ningún accidente personal.

Se cree que la causa del siniestro ha sido el haber saltado alguna chispa del horno de la panadería del señor Bartolomé a un almacén de leña inmediato y también propiedad del referido vecino.

El pueblo se halla consternado por la importancia del siniestro que como decimos en principio amenazó destruir toda una manzana de casas.

Se elogia mucho el comportamiento de la guardia civil de Alar y el del personal llegado de los pueblos inmediatos, especialmente de Aguilar de Campóo.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

La Alcaldía propone que se cree una mancomunidad de municipios provinciales para atender el servicio de incendios.

Ayer a las ocho, bajo la presidencia del alcalde, señor Rodríguez Salcedo, y con asistencia de los vocales señores Cuesta Ceinos, Serna y Prieto, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la reunión anterior, se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Quedaron aprobadas las siguientes facturas que conoció la Comisión en la anterior sesión, y se encontraban sobre la mesa para su estudio: de don Francisco Bahamonde por servicios con el señor arquitecto municipal a las Escuelas del Soto del Pombo y Depósitos del Otero, 40 pesetas; del mismo señor Bahamonde, por visitas con el médico de la Beneficencia Municipal, doctor Montes, al Guarda de la Casa Grande y al de la Casa de Ramírez, 44 pesetas; ídem, de don Felipe Crespo, por servicio judicial a Monzón, 24 pesetas; de don Francisco Sabadell, por suministro de plantas y flores para los jardines municipales, 280 pesetas; por adornos de plantas y flores el día del cumpleaños de S. M. el Rey, 50; del mismo señor Sabadell, por adorno de la mesa con ocasión del banquete ofrecido al general Castro Girona, 50; de don Jorge Sáez, por suministro de chapas para rotulaciones 103 pesetas; de don Afrosadio Aguado, por material para arbitrios, 312,50 pesetas; de don Juan Blanco, por esquilado de las mulas dedicadas al servicio público de limpieza, 14 pesetas.

Igualmente se aprobaron las siguientes facturas, favorablemente informadas por el Interventor de fondos del Ayuntamiento: de doña Natividad Carrillo, por limpieza de las oficinas de Contaduría, 40 pesetas; del portero mayor, por los gastos de limpieza de la Casa Consistorial, lavado de ropas, etc., 143 pesetas, y los devengos de veintiocho días del Depósito de Caballos Semeriales.

También se aprobaron la cuenta que rinde el Oficial del Negociado de festejos de los gastos ocasionados con motivo de la Feria de Pentecostés, y que asciende a la cantidad de 852,50 pesetas, y la relación de jornales de la presente semana expedida por el Vigilante de obras y visto bueno del señor arquitecto que asciende a la suma de 351 pesetas, y otra del Director de jardines, también con el visto bueno del arquitecto municipal, que suma 143,50 pesetas.

Vista una instancia de los Maceorres de la Corporación en solicitud de que se les conceda una gratificación, al igual que hacen otras Corporaciones municipales por los servicios que prestan, se acordó negar la gratificación solicitada, por abonarles los gastos que se les ocasionen por el desempeño de los referidos servicios, mediante la presentación de las correspondientes facturas y justificantes.

Quedó aprobada la distribución de fondos que presentaba el señor Contador municipal para el próximo mes de julio y que asciende a la cantidad de 113.880,65 pesetas.

Se aprobó un proyecto presentado por el mecánico municipal, señor Gato, para la instalación de una fuente, surtida de aguas procedentes de los depósitos de Ramírez y cuyos gastos ascienden a la cantidad de 1.079,70 pesetas.

El jardinero municipal da cuenta al Ayuntamiento de haber fallecido el guarda de jardines Secundino Abril, acordando la Comisión, según costumbre, abonar a la familia el pago de tocas y gastos de entierro.

Para cubrir la vacante producida por dicho fallecimiento fué nombrado guarda del paseo del Salón Inocencio Abril, excompleado del ramo de Consumos y para una vacante existente en el ramo de limpieza pública, fué designado Nemesio Manso, también antiguo empleado de Consumos.

Se concedió una prórroga de treinta días en la licencia que viene disfrutando Domingo García, mecánico electricista del Cuerpo de Bomberos municipales.

La presidencia da cuenta a la Comisión de haber dispuesto la ejecución de ciertas reparaciones en los salones de clases del grupo escolar de la Avenida del General Amor, donde han de celebrarse las sesiones del Cursillo de perfeccionamiento para maestros nacionales próximo a celebrarse en nuestra capital.

Una proposición del alcalde A continuación, el señor Rodríguez Salcedo dió lectura a la siguiente e interesante proposición de la que es autor y que fué aprobada por unanimidad:

“Al excelentísimo Ayuntamiento: Con relativa frecuencia se vienen sucediendo los incendios de importancia en pueblos de nuestra provincia, los cuales, por carecer del adecuado servicio con que hacer frente a dicha calamidad, vense obligados a solicitar el auxilio del Cuerpo de bomberos de la capital falto sin duda de aquel material preciso para cumplir satisfactoriamente su cometido en un pueblo, ya que las mangas empleadas tienen records especiales y no son aprovechables más que dentro de la ciudad. De otra parte, el correr todos los gastos a cargo del Ayuntamiento solicitante del auxilio, tiene que pesar necesariamente sobre el presupuesto municipal en forma quizás comprometedor, por lo que ya algunos pequeños municipios han llegado a la consignación de partidas en sus presupuestos para el establecimiento y dotación del servicio de incendios.

Las anteriores consideraciones han movido a esta alcaldía a someter a la consideración de este Ayuntamiento la propuesta de la creación de una mancomunidad con los pueblos de la provincia que se soliciten, bajo las bases siguientes: A) Al amparo del artículo 6 del Estatuto municipal se crea una mancomunidad de municipios de la provincia de Palencia, al objeto de atender al servicio público contra incendios.

B) La capital de esta comunidad radicará en Palencia, centro de todas las comunicaciones provinciales y en cuya ciudad estará montado de modo permanente el servicio público contra incendios. C) Al reunirse por vez primera los alcaldes de los pueblos simpatizantes con la mancomunidad se hará un avance del presupuesto de gastos y, con arreglo al mismo, se determinará la cuantía de los ingresos necesarios y la proporción en que deben contribuir los pueblos mancomunados. Para este objeto se tomará como base de aportación la cifra de ingresos de sus presupuestos respectivos.

Caso de merecer la aprobación del Ayuntamiento las anteriores bases, se publicarán en el “Boletín Oficial” para conocimiento de los pueblos, los cuales, en un plazo de veinte días, expresaran a esta alcaldía si simpatizan con la idea expuesta. Inmediatamente de terminado el plazo anterior, reunirse a los alcaldes de los Ayuntamientos adheridos, al objeto de la base “C” y hacer un avance de estatuto de la Mancomunidad que ha de ser aprobado dentro de los quince días siguientes, por los respectivos municipios.

No obstante V. E. resolverá lo que estime más justo y acertado. Sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, a veinticuatro de junio de mil novecientos veintisiete.”

Seguidamente y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Crónica de sucesos

Un accidente en Venta de Baños

Un accidente.

Ayer tarde a las seis y mientras maniobraba el tren mixto número 981 de Venta de Baños para Galicia, ocurrió en el andén de la estación del Norte un sensible accidente en el que resultó lesionada de alguna importancia la joven de 17 años Manuela Infante García, natural y vecina de Magaz.

Dicha joven se hallaba en uno de los coches del convoy y al movimiento brusco producido en el momento en que se enganchaba la máquina, sufrió violenta caída dándose un fuerte golpe con un hierro de los asientos.

En principio se creyó que el accidente no había tenido importancia alguna, mas después, por abundante hemorragia que Manuela sufría se pudo comprobar que dicha joven se hallaba herida y auxiliada por varias personas se la condujo a la casa número 67 de la calle Mayor Antigua, donde viven unos parientes suyos.

En dicha casa fué asistida por el médico forense señor Peña quien la apreció lesiones de pronóstico reservado en el bajo-ventre y región inguinal.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Mujer lesionada. Encontrándose en la mañana de hoy lavando unas ropas en la margen derecha del Canal de Castilla, la vecina de esta población María

del Pilar Crespo, de 61 años de edad, tuvo la mala suerte de resquebrajarse la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

En un automóvil fué conducido a la Sala de Socorro donde el personal de servicio le prestó asistencia facultativa, calificando su estado como de pronóstico reservado.

Escándalo. Anoche a más de las diez, se originó un fuerte escándalo en la calle de Alonso Fernández de Mardrid, una mujer de mala nota y miciliada en dicha vía pública.

En la cuestión intervinieron el Sr. no municipal del distrito y la Sra. cantalosa, llamada Paula Rodríguez ha sido hoy multada por orden gubernativo.

Sala de Socorro. El personal de servicio en el establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de los leves:

Filomena Blasco, de 5 años, sufría quemaduras en el brazo izquierdo.

Victoria Curiel, de 5 años, sufría una luxación en la muñeca derecha.

Elias Diego, de 13 años, que presentaba una herida incisa en el dorso medio de la mano izquierda. Alberto Morate, de 16 años, que presentaba una herida contusa en la región interparietal.

DIARIO DE AVISOS

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: A las 18 de ayer, 700'1. A las 8 de hoy, 701'8.

Temperaturas: Máxima a la sombra de ayer, 31'0. Mínima a la sombra de hoy, 9'2.

Dirección del viento: A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, N.

Lluvia en milímetros por metro cuadrado en las 24 horas anteriores, 0'0.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones que rigieron hoy: Interior 4 por 100 69'45. Amortizable 1917 92'00. 1920 92'75. 4 por 100 87'75.

Cambios

Francos 23'30. Libras 28'75. Dólares 5'91. Liras 32'60.

Registro Civil

Matrimonios. Felipe Dehesa García, de Frómista, con María Macho Abad, de Frómista; Félix Pascual López, de Villamuriel de Cerrato, con Rosa Fernández Meza, de Palencia.

Defunciones. Rufino Antón Esteban, de 43 años, casado, C. del Cristo, 9; Manuela Pérez Antón, de 74, viuda, General Amor, 45; Isabel Torre Alarcés, de 83, viuda, Avenida Modesto Lafuente, 8.

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal de Música en el paseo del Salón de Isabel II, mañana a las ocho de la noche.

«Benamor», Marcha de los genizaros, P. Luna; «Nuevo Mundo», Número Lusitano, Millán; «Doña Francisquita», Gran Fantasia, A. Vives; «La Sombra del Pilar», Canto a la guitarra, J. Guerrero; «Celebre Marcha Militar» de Beethoven.

Vida religiosa

En San Lázaro.—La Asociación de la Sagrada Familia celebra sus cultos mensuales. La Misa de comunión general será a las ocho y el ejercicio vespertino a las seis con exposición de Su Divina Majestad, plática y gozos cantados.

—Visitando el templo de la Compañía de Jesús (San Francisco), de las doce de hoy sábado a las ocho de la noche de mañana, pueden obtener una gracia semejante a la de la oración, habiendo confesado y comulgado y rogando por la intención de su santidad y necesidades de Nuestra Madre la Iglesia.

Para mayor solemnidad, estará expuesto S. D. M., que darán guardia de honor los socios del Apostolado de la Oración.

Telegramas

Nota de telegramas detenidos en lista de Telegramas por desconocidos o por traer series insuficientes.

De Valderas, Cr. Socorro Morondo; de Santander, Victoriano Polanco.

Mercados

Impresiones que publica «El Progreso Agrícola y Pecuario».

«En el campo se está en plena siega y en algunos sitios ha comenzado la trilla. Nuestra opinión sobre la cosecha ya la dimos en el número anterior y nada tenemos que rectificar.

El trigo se mantiene muy firme, y de 50'59 pesetas a que rompió la semana pasada en Valladolid, llega en ésta a 52'03 los 100 kilos. El centeno también ha subido de 39'10 a 39'25. La cebada y la avena no varían, y la algarroba descendiendo ligeramente.

El aceite va para arriba, aunque muy lentamente. Lo dejamos la semana pasada en 124-125 reales las clases buenas y lo encontramos ésta en 125-126.

Muy firme el mercado de vinos, pero sin alteración en los precios.

Valladolid, 25

No ofrece variación y continúa firme el precio de 53 pesetas, en partidas, por 100 kilos, al que solicitan los vendedores en esta plaza y su procedencia de Palencia, Salamanca, Segovia, Avila y línea de Ariza.

Se opera muy poco.

Nuestros mercados al detall pagan la fanega de 94 libras a 90 y 91 reales (52'03 y 52'51 pesetas los 100 kilos).

Valiente hace toda clase de composuras en paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, coloca paisajes en abanicos desde 0'75, autorizado para la venta y colocación de sellos en toda clase de encendedores, barrio y Mier, núm. 20.

BANCO DE BILBAO

Fundado en el año 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas

CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO. 60.000.000 pesetas

FONDOS DE RESERVA. 63.000.000

Total. 123.000.000 pesetas

Dirección Telefónica: BANCOBAO

Algorta, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sesto, Sevilla, Tafalla, Tanger, Tarrasa, Tudela, Valencia, Vainasada, Villar, Victoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA. Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sob. e todos los países de mundo. Descuento, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y creitos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas.

Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores, Depósito de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones provisionales: CALLE D. SANCHO, 13 y 5-PALENCIA

Uralita S. A.

por el importante aumento en el desarrollo de su industria obtenido el año anterior, ofrece a su numerosa clientela una

BAJA DE PRECIOS

en sus insuperables materiales para CUBIERTAS y REVESTIMIENTOS

Tuberías con o sin presión - Depósitos - Canales - Chimeneas - Arrimaderos y artesanos artísticos DEKOR

Reproducciones de arte LENA Solicite precios y presupuestos en su SUCURSAL en PALENCIA Mayor Pral., n.º 258 - Teléfono 306

Gobierno civil

Suscripción abierta para la Ciudad Universitaria

QUINTA LISTA

Reino de Cerrato, 575 pesetas; Meneses, 14; B. Reina de Ampo, 350; Villa de Guardo, 30; Valdelegana, 232'50; San Martín de los Herres, 15; Vitoria, 12; Ayuda de Valdava, 3'50; Tabanera de Valdava, 5'35; Camporredondo, 2; Villadema, 20; Levi o Naveru, 50; Valdecana, 33; Monzón de Campos, 47'25; total, 520'35.

NOTICIAS

Hasta el día 22 de Julio de 1927, puede solicitar el Excmo. señor Capitán General de la 6.ª Región, indulto por las faltas de resaca o traslado de residencia sin autorización, con arreglo al Real Decreto de 22 de Enero de 1917, (D. O. núm. 19) por conducto de la Comandancia de Reservas de Zapadores, residentes en la 6.ª Región.

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento, de don Juan Quintas, a los señores Mariano Abad Pérez, Agustín Rodríguez Martín y Andrés Garrido Audeán, para nombrarles a unos que a los mismos ataca.

Ayer, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, obsequio con una muy abundante merienda a los niños de la Beneficencia Provincial, a las 9 y 10, distinguida señora doña E. S. G.

Actos como este, que llevan el contenido al corazón de los pequeños, revelan el fondo de caridad cristiana que tanto realza las buenas cualidades de corazón de las damas palentinas.

Los obsequiados, al hacer público su agradecimiento, piden al Creador abundancia de gracias sobre su respetable y generosa protectora.

Corbatas.—Camisería, sombrerería lo más elegante y de gusto más fino, se encuentra en V. en la «Casa Martín», Mayor Pral., 70.

Para los Ayuntamientos.

El señor Derogau de Hacienda ha dispuesto el pago del 20 por 100 de industrial, correspondiente al primer trimestre del año actual, a todos los Ayuntamientos de la provincia.

También ha dispuesto dicha autoridad el pago de las 10 centésimas de la contribución territorial, correspondientes al primero y segundo trimestres del corriente año a varios Ayuntamientos de nuestra provincia.

Libramientos. Para el lunes próximo se han puesto al cobro varios libramientos a nombre de don Pedro Pastor y don Anastasio Pinedo.

Notas militares

El soldado del Regimiento de Infantería de Burgos número 30, Antonio González Salazar, vecino de esta capital, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno militar para hacerle saber asuntos que le afectan y entregarle documentos. Palencia 24 de junio de 1927.—El coronel Gobernador militar.

LA CASA POLO

Es la más importante y la que más surtido presenta en medias para señora, tanto en hilo como en seda de las mejores fábricas.

Posee la exclusiva de las llamadas irrompibles por su elasticidad. Precio fijo. Mayor Pral. 84.

De Enseñanza

Del curso Para los señores maestros

La venida del ilustrísimo señor Director General de primera enseñanza y quizá del señor Rector del Distrito universitario, dará gran realce a los trabajos.

Nada tiene de particular que sean muchos los concurrentes, dado el gran prestigio de los señores conferenciantes y el deseo que tiene el magisterio primario de perfeccionar en su trascendental profesión.

Es muy grande el entusiasmo despertado entre los señores maestros nacionales de la provincia para inscribirse como asistentes a dicho curso.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. CONDE DE GARAY, 5, 2.º

CONSULTA

DE

Ente medades de la infancia

En el Ho de Samaria, de 10 de la mañana a 6 de la tarde del próximo martes 28, por el

DR. PEREZ TORRES

Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina de Valladolid

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

ESPECIALIDAD DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Pral., 159 y 141, 2.º

(Pasadizo)

LABRADORES

Ante de comprar CO-TALES les conviene ver los de marca «LA CE-BRA», tan acreditados por su excelente calidad y retuerzo immejorable. Son las mejores que se fabrican.

Precios especiales por docenas. Comercio «EL IRIS», Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

Regimiento Cazadores de Tataros

15 de Caballería

Necesitando este Regimiento adquirir directamente para el próximo mes de Julio el suministro de Pan, Cebada, Faja, Carbón de Cok y Leña, se anuncia por el presente para que los que desean participar a estos artículos, presenten en el Señor Comandante Mayor hasta el día 30 del actual y hora de las 12 en las oficinas de este cuerpo, plego cerrado indicando condiciones y precio de suministro en cu o día y hora ante la Junta nombrada al efecto tendrá lugar la apertura de dichos pliegos.—Palencia 24 de Julio de 1927.—El Comandante Mayor, Manuel Navia Osorio.—V.º

Natividad Luque

Colón, 18, pral., izqda.

Enseñanza rápida en el corte y confección de toda clase de ropa para Señora, Caballero y Niño.

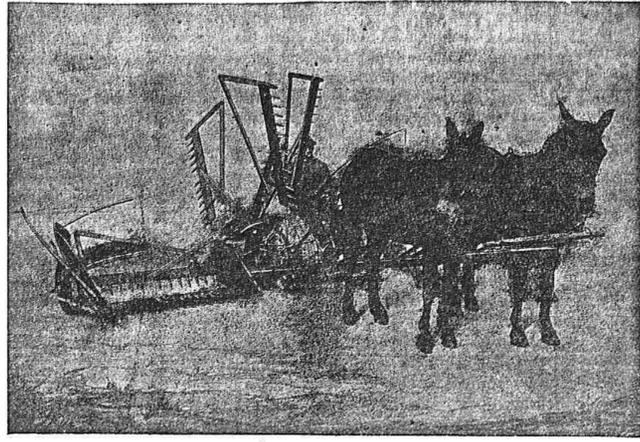
Especialidad en vaqueros a medida. Se admiten alumnos.

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE CARABANA

Proprietarios: Hijos de R. J. Chavarri, Lealtad, 12 - Madrid

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas



Las segadoras "KRU P, Modelo 1927,

son más resistentes y siegan mejor que todos los modelos conocidos hasta ahora...

La Casa "KRUPP", de Essen, consiguió al fin anteponerse en la construcción de segadoras...

ALMACEN DE MAQUINARIA AGRICOLA Feliciano Ortega Colombres Cesionario de Félix Schlayer. S. A. Antigua Casa AHLES Palencia - Junto a la de Plaza Abastos

Núm. 9

Agencia "FORD,"

Por 4.500 pesetas que cuesta un tractor "FORDSON,, puede todo labrador abreviar sus labores, y lo que es todavía más importante, hacerlas con oportunidad.

Sustituye ventajosamente en cualquier trabajo a TRES PARES de mulas de las mejores.

Nada de reclamos, al que le interese comprobarlo se le demostrará en sus propias fincas.

Pida detalles y demostraciones a los Agentes "FORD,"

MARTIN y Compañía Mayor Pral., 123 - Palencia

Pastillas

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, cinco cgrs.; extracto regañi, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomasol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime CURAN RADICALMENTE LA TOS

porque combaten sus causas: CATARRROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES



Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica...

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio «SOKATARG» Montaña, 79 y Fomento, 53-Teléfono 564 S. M.-Barcelona

Depositarios: En Palencia, Farmacias Natalio Fuentes, Fernández Rojo, Herrero; Droguerías: Natalio Fuentes, Espejel Rivás.

VALE por una cajita de muestra de Pastillas ASPAIME. Caduca a los cinco días

Ud. puede sufrir HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiera la vida o temporaria y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el herniado experimenta una ligera molestia en el punto de la causa...

Infinidad de herniados han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los aparatos C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento pueden verse con frecuencia en la prensa.

Guernics, el 1 de abril 1927.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy apreciado Sr.: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento...

Ric. a, el 18 de abril de 1926.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le escribo a usted para manifestarle lo contento que estoy de poder autorizar y para publicar que la hernia que tenía está completamente curada...

Herniados: y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las hernias...

PALENCIA, martes 5 de Julio, Central HOTEL CONTINENTAL, Valladolid, miércoles 6, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista herrero, Pelayo 6, 1.º (Plaza Santa uña), BARCELONA.

Se vende toda la estantería de una cantina, tan bien se ofrece un par de meses con su carro, a jornal o por su cuenta para la recolección del veneno...

Hospedaje Nov. situado en lo más céntrico de la capital, calle Mayor principal, número 108 y 190 (junto a las Pasaditas).—Pensión completa desde cuatro pesetas...

Vendo «Ford» en buenas condiciones, Armería Grossi.

Curación de las Hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente...

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales...

NOTA: Dicho especialista estará también en Medina del Campo el día 29 en el Hotel La Castellana; en León el día 1.º en el Hotel Inglés; y en Oviedo el día 2 en el Hotel País donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

A LOS LABRADORES

Antes de comprar vuestros máquinas de segar, no dejéis de visitar esta casa en la que encontrareis la mejor de las aguiladoras Howland tipo Cormik, siendo todo a sus piezas en ambas con dicha máquina...

También puedo ofrecer advertencias de las más acreditadas y un inmenso surtido en piezas de recambio para toda marca de segadoras, Aguiladoras Cormik, Deering, Osborne, Krupp, Ambi y Beermann...

Maquinas usadas Cormik y Deering, ruedas y piezas en buen uso para la Krupp.

Pedir detalles a Teodosio García, Plazuela de la Iglesia, OSORNO, (Palencia).

Se desea un oficial herrero, que sepa alabrigación. Para informar don Severo García, San Cebrían de Campos.

Molino en renta se arrienda un molino harinero de tres piedras, situado dentro de la casa de la villa de Cervera de Pisuegra, con escaja y vinda, cuadros y una huerta de riego...

Automóvil se vende 5 HP. dos asientos, 1.500 pesetas.—Otro 15 HP. cinco asientos, 1.600 Los dos a toda prueba.—Dirigirse a Domingo López, Becerro de Bengoa, 8, Palencia.

Pastos PARA GANADO VACUNO.—Se arrienda por el mes de Julio y Agosto, con aguas abundantes, a trececientos metros de la Estación de Grjota.—Para tratar con Valentín Aparicio

Máquina aventadora a medio uso marca «Pedrosa del Rey».—Para informes Silvino Lico, en Grjota.

Verdadera garga por ser insustituible para el uso a que se destina, se vende baratasimo un motor de gasolina de seis HP. Para tratar en Peredes de Nava, José Ruiz de Nava muelo en Palencia, calle del Cond. de Gera, 5, 2.º

Se vende una finca de recreo, muy próxima a la Capital.—Para precio y condiciones; informes en esta Administración.

Café se traspasa o se arrienda en sitio muy céntrico, con una hermosa Pianola, por no poderlo administrar su dueño.—Dirigirse a Demetrio Montiel en Barrueto de Santullán.

Balneario de Cucho (Burgos)

Las mejores aguas SULFUROSA-SULFÚRICAS NITROGENADAS. Inhalaciones — Baños — Duchas — Ulceraciones. Rápidas curaciones de los picores, eczemas, sarna y úlceras de PELL.

Curan BRONQUITIS crónicas; consecuencias GR.PALES; asma; NARIZ y GARGANTA.

Artritis. Escrofulosis. Reumatismo. Magnífico parque. Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanísimo, a 600 m. de altura. Precios económicos. 16 kilómetros de Miranda.

Atención. Muy importante

En la Zapatería LA COMPETIDORA, GRAN REBAJA DE PRECIOS en todas las clases de calzado, Zapatos finos de color en diferentes modelos para Señora, a 15, 16 y 18 el par.—En negro a 12, 13, 14 y 15 pesetas el par.—Zapatos de Charol en diferentes modelos para Señora, a 15, 16 y 18 pesetas par.—Todos los modelos son de moda y de gran duración.—Precios especiales para caballeros, niños y niñas.—Consulten precios y se convencieran.

NOTA.—En esta Zapatería se vende el calzado especial para campo, Zapatos para hombre a 18 pesetas par.—Botas para señora a 11 pesetas par y para niños y niñas precios muy económicos.—No confundirse: FRENTE AL COMERCIO DEL SEÑOR POLO, PALENCIA. LA COMPETIDORA

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura. Prensas para uva - Moldes para hacer bloques de cemento - Norias y bombas de gran rendimiento.

Avenida de Valladolid - Teléfono 257 PALENCIA

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SODA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. Se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Doctor BLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID.—de 7 a 7 y de 9 y.

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturales medicinales de muy superior eficacia a casi todos sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Junio de 1905. Clásificadas como sulfuro sódico sulfúricas hipertermias, de temperatura constante de 48º5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones, artrismo, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento cásico antisifilítico, etcétera, etc.

Médico director: D. Antonio A. Cienfuegos. Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y tinas con agua los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apadero de El Colado, desde donde parten los automóviles al Baineario, prensa, servicio de Correos, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

SEGUROS

INCENDIOS VIDA ACCIDENTES AHORRO Y PREVISIÓN GANADOS COSECHAS

EDUARDO CALDERON M. DE AZCOITIA PALENCIA Representa las Compañías más importantes

De antaño y de hogaño

El puente sobre el río Pisuerga que se inaugura mañana en la villa de Dueñas

Anuncian los periódicos que en Dueñas celebrarán la inauguración de un puente sobre el río Pisuerga; para el escéptico ignorante, es una obra más; para el hombre de ciencia, es avance en la construcción moderna; el artista, sorprende fulgurante de estética, rememora sentir gores de español en cerámica y de ambiente evocando afirmación del sentir religioso de la región y de la raza. Nuestra entusiasta felicitación al autor de la obra; tu nombre perdurará en Dueñas como técnico artista y genuino de Patria en sus manifestaciones de ornamentación y fe.

El somatén de Dueñas vé en la obra símbolo racial que perdura y eleva su glorificación demostrando voluntad perseverante de sus antepasados que durante 80 años gestaron sólido paso sobre el Pisuerga, única vía más corta de Aragón al reino de León y que el imperio de Roma atendió con predilección construyendo magno puente de nueve arcos y sostenían en pendiente pendiente camino cabrado por la torre de Nuestra Señora de las Nieves, que vieron reyes, infantes, hombres de guerra, trajeros y mercaderes de muchas generaciones que de tránsito o parada acudían a la villa de privilegios; seculares otorgados y confirmados por Reyes.

El río cambió su curso, se retiró 500 metros al Oriente, el cauce antiguo desapareció por entarquinamiento y cesó el tránsito; la barcaza que prestó servicio deficiente en alguna época, no suplió a las necesidades del tráfico; con la desaparición del puente, perdió la región su influencia mercantil. ¿Año en que ocurrió? Transcribo lo que en el 1868 me refería el tío José Gazo (alias) "Cabeza de Oro" a quien me agradaba oír historietas o cuentos, refranes y sentencias que suspenso el ánimo y concentrando la imaginación procuraba vivir dentro de lo que describía. Había visto el sol del último año del siglo 18 según decía; adolescente, acompañaba a su padre cuidando ganado en el monte donde habitualmente residía sin más preocupación que librarse de alimañas y apoderarse de toda clase de animales de pelo y pluma; paradas, lezas, trampas y honda, eran empleadas con singular destreza para el que, las altas temperaturas del verano como las diez y veinte bajo cero, eran accidentes en los que no se había dado cuenta; salvar distancias trepando riscos, saltar zanjas y descender a hondonadas, era corriente negocio teniendo su cayado que con la honda formaban parte íntegramente de aquel ser que vivía plena naturaleza, creyendo en un Dios omnipotente; sabía que sus padres eran cosa suya inconfundible con todo lo que le rodeaba; celebraba con ellos el día de nochebuena que con el de Santiago matamoros eran los únicos días que el Cabeza de Oro veía a los señores curas y a la justicia del lugar, que como seres extraordinarios contemplaba en las fiestas que eran ideología de Religión y Patria. Comían mejor que frugamente con las piezas aprehendidas, leche, verduras espontáneas, agua clara y pan de morcajo; dormían sobre lecho de heno y hojas secas y con retenerlos los sucedidos en el lugar al proveerlos de ropas limpias todos los sábados, completaba el alimento material y de relación de aquellos ganaderos que montan en mano, saludaban al amo cuando revisaba su cabaña; pronunciaban el nombre de "Jesús" antes de toda relación, e inclinaban su cabeza al pronunciar el nombre del Rey...

...Estando en la roza de los Cabezas, percibi la señal convenida de que acudiera ante mi padre; repetí el silbido marchando a su encuentro, le ví de pie apoyado en el cayado oyendo atentamente lo que una mujer con ademanes enérgicos comunicaba; era mi madre; su presencia hacia suponer que asunto normal ocurría; de carácter enérgico, bajo la impresión de lo que hacía presenciado en la villa y los dichos de comadres, sus nervios, no la daban sosiego y resolvió enterar a su marido de lo que sucedía, sin conocer el motivo, regidores y justicias habían sido encarcerados por los franceses; se decía que serían liberados los frailes de San Agustín; que los de San Benito habían sido expulsados del Monasterio; que trigo y vino de los dueños era objeto de rapina, que la iglesia parroquial prorrumpida, servía de fortaleza ocupando bastimentos militares; que los sitios destinados a vengarse; que los loques de Anguina y Oración habían sido sustituidos por redoble de tambores; la consular estaba en general y el tutor po-pulencia. Se resolvió que José acompañara a su madre al pueblo

para conocer lo que el amo disponía del ganado; previo registro por los soldados de la torre de Pontecilla, madre e hijo llegaron a Carne-ceras, donde en corrillos se comentaban los sucesos del día; soldados del ejército invasor transitaban y uno se permitió tocar el trenzado pelo de mi madre, que girando rápidamente hundió su mano puñada en el vientre del osado, que sin conocimiento quedó en el suelo; gigantesco granadero, compañero del caído, alzó el brazo sobre mi madre y en esa actitud, recibí mi cayado en su cabeza haciendo rodar el morrión con el águila inperial: Sobre mi espalda sentí escorzar que nubló mis ojos de lágrimas; un sablazo dado de plano fué la causa; gritos, imprecaciones, confusión sucedió a lo ocurrido en menos tiempo del que lo relato... Ocho días fui aprisionado en la Caserna, desde la que contemplaba el puente de las Nieves, que ya no era paso sobre el río, porque éste, por mala disposición de la justicia se había retirado un cuarto de legua al Oriente...

El "tío Cabeza de Oro" evocando recuerdos, se exalta, sus manos gañas, empuñan nerviosamente las muletas que utiliza sentado en amplio escaño, pasa su pañuelo de herbas por el contraído rostro y prosigue. Libertado no encontré a mis padres, que con el amo y las ovejas se habían internado en Torozos. Sin santos en la iglesia, oyendo los clarines del invasor, y... el escorzar en las costillas del sablazo del Polaco, me decidieron a ser compañero de Juan el Herrero que con Bartolo, el Zurdo y Pedro al Mellado, se dedicaban al porte de mercancías, monte adelante, por sendas y veredas, entre robles y encinas hacían viaje a Portugal. Cambié la honda y cayado por el retaco, aprendí a cebar con pólvora la cazoleta de la pistola, asegurar el dernal a la llave... y donde ponía el ojo, ponía la bala; mi obsesión eran las águilas, fueran de pluma o de latón tenía que verlas abatidas en el suelo. Formé en la partida de Juan el Empeinado, estuve con el general Cuet en Cabezun y aquí, en Pico-Castro con Blaque hicimos las trincheras que abandonamos para socorrer a los nuestros en la batalla de Kiosec... Pero estos hechos, no son del caso de la pregunta; mi memoria va a otro rumbo de lo que se pide y... amigos de Dios, he de decir que, por el año de gracia de 1790, la justicia y correjimiento de la villa, hizo pedimento de que se ficiese puente sobre el nuevo cauce del Pisuerga y S. M. que Dios guarde otorgo asentamiento a uno e que todas las ciudades e villas e poblados en 40 leguas a la redonda de Dueñas aportaran maravillosos necesarios para su construcción.

Recaudada la cantidad después de múltiples quejas suspendese la obra, motivado por la intervención francesa en España; lo recaudado tuvo otra aplicación y el puente quedó en proyecto. Libres del yugo extranjero, Dueñas y los poblados, villas y ciudades que aportaron cantidad, recobran la construcción y se resuelve la demanda, con motivo del trazado del Canal de Castaña, empresa que en nombre del estado contrata con el Ayuntamiento de Dueñas y el señor Duque de Alencaster, la construcción de un puente colgante.

El Canal, recibió terreno de Propios de la villa, piedra del antiguo puente, del castillo fortaleza militar, de las Aceñas del Duque y de las canteras, así como yeso, cal y leñas para edificar el gran muro de acueducto que conduce el agua sobre Arroyo de Val de San Juan; al señor Duque, cedieron salto de agua del Canal en propiedad compensándole la pérdida de sus Ace-

ñas enclavadas en lo que hoy es Caseta de Obras Públicas y a Dueñas y su región el puente colgante. Perseverante actuación que tuvo por resultado ver restablecida la comunicación de los Reinos de Aragón, León y Galicia.

Hubo fiestas de larga duración, la alegría fué general en la comarca motivo de la inauguración del puente que se denominó de "La Unión" y durante muchos años, el alcalde de Dueñas, autorizaba los documentos con sello en el que, dibujados se ven dos manos enlazadas sobre un puente colgado.

La casa señorial del hijo-dalgo señor de la Parra, recibió en sus salones a las personas de relevante selección social de la comarca quedando recuerdo que forma época de referencia. La imagen de la Virgen, vigía protectora de los caminantes por el antiguo puente, fué trasladada a la iglesia parroquial.

El paisaje de Dueñas del siglo 18 ha cambiado... El tío Cabeza de Oro pasó a otra vida... He transcrito lo que decía.

En el Somatén de Dueñas hay núcleo que siente añoranzas de pretérita actuación cívica; su Virgen, sus fueros, flotan en el ambiente el espíritu del tío Cabeza de Oro; sus ascendientes se lo han transmitido al volver, de Tetuán, el 1860, del Callao, de Cuba, de Filipinas y de todo lugar en que se imponía izar la bandera roja y gualda. El nuevo puente evoca sentir racial y en él queda testimonio para enseñanza de generaciones futuras, que en los Somatenes de la provincia de Palencia de 1927, perdura el sentir de los hombres de León y Castilla del siglo noveno.

El ingeniero José María Sáinz, plasmó artísticamente esos ideales en su obra de técnica y el Gobierno del Rey Alfonso XIII, selló la obra de la comarca, otorgándole el nombre Primo de Rivera, creador del Gran Somatén Español para la Paz y prosperidad Patria.

Singular coincidencia es, que la madrina del nuevo puente es descendiente de Franch, uno de los héroes del Bruch y del hijo-dalgo señor de la Parra que tanto contribuyó a festejar el Puente de la Unión... Continúa la Historia de España.

Sancho JAQUELES

CALZADOS
Siempre las últimas creaciones
Casa BAROJA
Santiago 23, Valladolid

Automóviles de alquiler
A 0'40 y a 0'45 kilómetro. Avisos en la Teléjografía de Salamanca y Plaza Mayor, 12. pral., izquierda.

A. Sandino
ELECTRICISTA
Alumbrado y arranque eléctrico de Automóviles, accesorios.
Material eléctrico.
Palencia.- Mayor pral., núm. 6

MADERAS
Las encontrará en clases superiores y precio sin competencia en el Almacén de PEDRO MANUEL GIL, calle de GIL DE FUENTES, núm. 22.
Molduras, jambas, rodapiés, tarimas del Norte y del País.
Carpintería
Disponemos de grandes existencias en puertas, ventanas, balcones de todos los tamaños y recibimos encargos en el ramo de Carpintería para servir con prontitud y esmero.
Almacén de Maderas y Carpintería de Pedro Manuel Gil
Gil de Fuentes, núm. 22

Colegio Academia Champagnat
D. LUCIANO P. J. - HH. MARISTAS
PALENCIA - Teléfono 275
Admite alumnos internos, medio, ensionistas y externos para 2.ª Enseñanza, Com. de la Uncia, preparación para ingreso en el Instituto y ampliación de estudios para jóvenes que tienen aprobado el Bachillerato elemental y aspiran a carreras especiales.
Local amplio, respondiendo admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baños, extensos patios de juegos, cinematógrafo, magníficas salas acomodadas a las exigencias modernas y son abundante material pedagógico.

Entre Francia y España

Un artículo de «Le Temps» sobre las relaciones comerciales de ambos países

El importante diario francés "Le Temps" ha publicado la siguiente importante información, de su enviado especial en Barcelona, y que publicamos extractada por considerarla del mayor interés.

"El viaje que acaba de hacer a España el ministro del comercio francés M. Bokanowski, acompañado de algunos altos funcionarios de su departamento, no habrá sido inútil, desde el momento en que ya se discuten los términos del nuevo tratado de comercio que debe servir de base a los cambios franco-españoles.

"Cualquier observador imparcial de la situación económica tiene que reconocer que existe un desarrollo considerable en las riquezas del país y un progreso impresionante en la agricultura, industria y comercio, progreso fomentado y dirigido por un Gobierno del que puede pensarse lo que se quiera, desde el punto de vista meramente político, pero al que es imposible no reconocer actividad en todos los instantes.

"Agricultura.—Siendo España un país esencialmente agrícola, importaba sin embargo, hasta hace algunos años más de medio millón de toneladas de cereales. Actualmente el trigo que se recolecta es suficiente para el consumo nacional. En cuanto al maíz, España es todavía tributaria del extranjero. Los felices resultados de la explotación agrícola nacional, se deben evidentemente a una política inteligente aplicada con energía por el señor Aunós, el joven ministro del Trabajo y Comercio del Gobierno actual. Inmensas propiedades de tierras de Andalucía que habían permanecido hasta ahora sin cultivar han sido divididas y repartidas, mediante un precio ínfimo, entre algunos trabajadores, cuya única obligación consiste en explotar con regularidad los terrenos que les han sido confiados.

Una exposición nacional de regadíos que está organizada actualmente en Barcelona (en uno de los palacios de la exposición universal que se prepara) suministra informaciones muy instructivas respecto a este asunto, especialmente acerca de la obra de la Confederación sindical Hidrológica del Ebro, instituida por decreto de 5 de marzo

de 1926 y a la cual ha concedido el Estado una subvención de 15 millones de pesetas y cuyo activo alcanza ya en el año 1927 la bonita suma de 61.600.000 pesetas o sean cerca de trescientos millones de francos. Esta Confederación está encargada del encauzamiento del Ebro y de la utilización industrial de las aguas de este río. La exposición de regadíos de Barcelona proporciona a los terratenientes y trabajadores agrícolas españoles ocasión de conocer y ensayar todos los medios mecánicos necesarios para la utilización práctica de las masas de agua que va a proporcionarles la Confederación del Ebro.

"Industria.—Esta era, si se me permite decirlo, insignificante en el momento en que la guerra mundial vino de la noche a la mañana a darle una expansión inesperada. Industria de guerra, montada con procedimientos rudimentarios, proporcionó en una época en que toda la Europa se dirigía a ella, pagando sin discutir precios excesivos, resultados magníficos pero poco duraderos. Al sobrevenir bruscamente la paz dejó a las manufacturas de Barcelona y Bilbao con stocks tan importantes cuanto difíciles de despachar, y con un material tan trabajado y deficiente que los industriales no habían tenido ni tiempo ni la prudencia de reparar. En estas condiciones les fué difícil luchar contra la competencia extranjera, la cual poco a poco volvió a recuperar los mercados abandonados, gracias a sus precios más bajos y a las ventajas que le proporcionaban sus cambios menos elevados y sus marcas más conocidas.

No quedaba, pues, a la industria española otro recurso que solicitar la protección gubernamental y exigir unas tarifas aduaneras capaces de obligar al consumidor a absorber, costase lo que costase, la mayor parte de la producción nacional. Muchas explotaciones sobrevivirán al amparo de esta barrera aduanera, pero muchas otras, insuficientemente localizadas, arruinadas por la carestía de los transportes, se defenderán a duras penas. Una nueva levatada alrededor de España, no cambiará en nada su suerte.

"Navegación.—La navegación española, que estaba hasta hace poco francamente retrasada, se fomenta y mejora también metódicamente. Hace muy pocos años todavía, Barcelona, Bilbao y Valencia eran los únicos puertos españoles de alguna importancia.

Los buques con carga de cereales, materias primas y otras mercaderías procedentes del extranjero descargaban sus mercancías en alguno de los tres puertos mencionados, y desde estos puertos las enviaban enseguida hacia el interior del país.

Hoy, el servicio de cabotaje está organizado, aumentado y en cada región marítima un puerto debidamente preparado recibe los productos necesarios por su radio de acción.

El gabinete de Madrid ha ofrecido y anticipado sumas considerables para garantizar la habilitación de nuevos puertos, la creación de determinado número de canales, y por último la construcción de grandes buques de carga que irán a llevar de nuevo sobre los mares el pabellón español. Todos estos gastos figuran en el plan de construcción nacional del ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce, el cual se ha ins-

pirado en los proyectos del difunto señor Gassé y del señor La Cierva, perfeccionándolos, ya que a estos últimos señores las sorpresas del régimen parlamentario español no habían dejado tiempo material para la realización de su programa.

"Caminos de Hierro.—La misma notable mejora puede observarse en la red de caminos de hierro. Se están construyendo actualmente dos mil kilómetros de vías nuevas, la línea directa que, partiendo de la frontera francesa se dirige hacia el sud, pasando por Madrid, estará construída dentro de pocos años facilitando las comunicaciones rápidas con África.

El gobierno actual, que interviene directamente en explotación de las diferentes líneas desde que el sistema deplorable de los anticipos reembolsables se ha abolido, puede comprobar cada vez un aumento en los ingresos de las compañías ferroviarias, cuyas acciones alcanzan sin cesar en la bolsa las cotizaciones más altas.

El precio de las acciones de dos de estas compañías ha llegado casi a duplicarse durante el transcurso de estos últimos años.

España se ocupa hoy de la electrificación de sus vías, y el descubrimiento sensacional de un jesuita, que es al mismo tiempo—el caso es frecuente—un sabio, y acaso también un hombre de negocios, permite desde hace algunas semanas, que vislumbremos las más halagüeñas esperanzas. Este religioso, de 33 años de edad, el padre Almeida, ha inventado un acumulador cuya capacidad eléctrica de peso legal es diez veces superior a la de los acumuladores corrientes que se utilizan hoy para los automóviles y locomotoras eléctricas. Un acumulador eléctrico que no puede en la actualidad recorrer más de 60 kilómetros sin volver a cargar los acumuladores, podría sin dificultad recorrer trayectos de más de 500 kilómetros de una población a otra.

El margen demasiado restringido de este artículo nos obliga a pasar en silencio las mejoras que se han llevado a cabo en España en el régimen de teléfonos, telégrafos, radiotelefonía, etc., etc.

A pesar de toda la protección que se dispensa a la agricultura, a la industria, a la navegación, a los ferrocarriles, a la aviación, los cambios franco-españoles son todavía más importantes.

Como las cifras de este año están todavía incompletas, reproducimos algunos extractos de las estadísticas oficiales de 1926:

España importó de Francia durante el referido período 1.826 millones de francos.

Y durante el mismo año de 1926 España exportó a Francia 1.050 millones.

De esta rápida exposición de una situación económica brillante y de cambios comerciales considerables es fácil deducir las conclusiones prácticas. Francia no puede mirar con indiferencia a una nación que le compra en el transcurso de un año más de dos mil millones de mercancías de toda especie. Es por lo tanto, necesario encontrar en el cuadro proteccionista de las nuevas tarifas arancelarias de ambos países algunas transacciones que nos permita conservar una clientela tan brillante. España por su parte sabrá darnos una prueba de buena voluntad, puesto que sus gobernantes nos lo han asegurado repetidas veces".

E. del N.

AUTOMOVILISTAS
Recauchutado por el procedimiento **BBS BUILT (Americano)**
Reparación de Cámaras y Cubiertas
Especialidad en reparación de pestañas
PEDRO VELASCO
Mayor principal, 179 PALENCIA

Automóvil marca Citroen, 5 H. P. tipo "Cabriolet", dos plazas.—Se vende en inmejorables condiciones, Compañía Comercial Palentina.

Se vende cereza, guindas y otros frutos, a precios reducidos, «Pajares», Máximo Aguado, Teléfono 278.

Comuniones
LA FOTOGRAFÍA DE MODA
Mayor pral., 76
Como propaganda y para dar a conocer sus imborrables ampliaciones, regala una de gran tamaño a todo niño que se retire en esta casa.
No confundir: Fotografía de Moda, Mayor pral., 76.
(Se retira lo mismo de día que de noche)

Bicicletas "DARING,"
Son las mejores del mundo teniendo la más suntuosa presentación, elegantes matices, neumáticos Michelin, llantas medio nikeladas, rueda libre y piñón hijo, manillar reversible, guarda-barras, dos frenos, bomba, cartera con el completo de herramientas, farol gran reflector, bocina y vale pesetas 224, en casa NICOLAS DE LOMAS.

Creación sorprendente de Exemas, Berques, Erpaciones de los Rinos GRANOS, ERISPELA, ULCERAS, SARNA, SABAÑONES, GREITAS DEL PEZÓN, QUEJADURAS Y...
POMADA ANTISEPTICA "19" D. M. S. Pomada para el tratamiento de la piel.
Se vende en el Departamento de Mayor a la venta en las farmacias y droguerías de 2'25 y 5 pesetas

Aparatos Fotográficos NUEVOS
A precio de ocasión
Solo durante veinte días, vendo con un considerable descuento, una gran existencia de aparatos nuevos.
AL CONTADO A PLAZOS
APARATOS DESDE **Doce pesetas**
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Laboratorio para aficionados
MAYOR PRAL., 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada
Capital: 50 millones de ptas.
Reservas: 27.608.214'91
Casa central: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Albornoz de Estrada.
CONSEJERO DEL ESTADO
Excmo. Sr. D. Pablo de Guzmán.
CONSEJEROS
Excmo. Sr. Marqués de Albuernas Excmo. Sr. D. Francisco Arriño
— Marqués de Valdeiglesias — D. Antonio Sáez
— D. César de la Mora — Conde de la Motera
— Sr. D. Manuel de Argüelles
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras Suc. sales.
C U NTAS CORRIENTES A LA VISTA, con Interés anual de 2 y medio por ciento.
C U NTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con Interés anual de 3 por ciento.
C AJA DE AHORROS: A la vista.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRÉSTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

¡LABRADORES!

Pidan detalles en Palencia a D. JESUS ABRIL, Mayor pral., núm. 258, para asegurar en la

Compagnie D'Assurances Générales

cuyas reservas en 1926 alcanzaban (cambio de 31 Diciembre, 26%) en "Incendios,, francos 72.965.000 en "Accidentes,, " 128.574.688

Sus cosechas y demás muebles e inmuebles contra el riesgo de INCENDIOS y su persona y responsabilidad en ACCIDENTES.

Así como sus cosechas contra el riesgo de : **PEDRISCO**

Fábrica de Cordelería

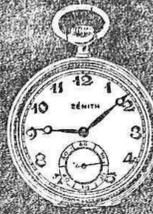
CONSTRUCCIÓN DE REDDS EN CAÑAMO Y ESPARTO

Trabaja de cáñamo, algodón y yute Espartos de todas clases y Bamente para cereaistas

Los pedidos a **Daniel Alvarez**

Mayor Antigua, 1º PALENCIA

ZENITH



RELOJ DE ALTA PRECISION

Lo más nuevo Lo más elegante

MOTOCICLETAS **B.S.A.** TODO LOS MODELOS

Ventas a plazos **J. REVIE TA**, Mayor pral., 14 al 20 PALENCIA

Casas en León, Zamora, Salamanca, Riosco, Toro, Penavente y La Bañeza



ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de **SEBASTIAN ALONSO**. Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos.

O. Baquerin Santos VETERINARIO Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos.

Lucio G. de Medina CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Clinica del doctor Garcia Muñoz Catedrático de Cirujía Plaza de DÍEZ y Rodríguez, n.º 25

Las Cereales AMPOLLAS OMEGA

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Fundada en 1880 Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes marítimos, terrestres y de valores

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 18 - BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

JOSE PEDROSA GARCIA Fábrica de Vaso "LA PALENTINA", CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales



Antonio Fernández y Compañía Importadores de Azúcares, cafés, cacao y canelas **SANTANDER**

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Anuncio se arriendan dos grandes almacenes en el mejor sitio de Palencia, que miden 450 metros p. óximanente, situados en la Ave. ida de Casado del Alisal

Se vende una mula cerrada o de seño; un caballo ce rra do, bien enganchado; dos marones leneres y una máquina avenadora, marca "El A sin ival".

Agotamientos Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. **Norberto Marcos**

Antes de comprar **MÁQUINA DE ESCRIBIR** le conviene conocer las excelentes condiciones de

GARANTÍA ECONOMÍA Y COMODIDAD que reúne la marca **MERCEDES**

No igualada por ninguna otra. Para obtener esos detalles que necesita, basta nos envíe con su dirección el adjunto cupón, en sobre cerrado irrequed; con dos céntimos, con lo cual no adquiere ningún compromiso.

ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS Y OFICINAS Fuertes - cevedo 22 - OV EDO. Sirvanse remitir a la dirección indicada abajo, los detalles DA de la máquina de escribir MERCEDES.

Se buscan representantes para esta máquina y otras de oficina.

Aparato Cinematográfico Se vende uno en completo estado de conservación - su precio 3 500 pesetas. - Se cedería por la mitad de su precio - Informe en esta Administración.

NOVEDAD **La Zurcidora Mecánica!** Con este aparato has a tu NJNO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo

No debe faltar en ninguna familia **Patent Magic Weaver** Anbau, 226. - Barcelona

Lámparas TUNGSRAM (luces Buapex)

Reil-na- de gas, c istal claro, OPA-LINA LUZ SOLAK. Nueva mono-ática, Guirna da U. muy resistente. No se ennegrece. Lámparas "2 en 1", (doble granos o.), para San torics, Hoteles, despachos, etc. Lámparas cris el color natural para Teatros, aumbredos, ar isicos e c. Sofit o para esc p rates, vitrinas, etc. Miniatura, 110 a 150 vo nos, para l'umina-ciones adorno de imágenes, altas, etc. Son el número uno en calidad, porque constituyen la última palabra de la técnica. Heid las Lámparas TUNGSRAM re lenas de gas.

Automóviles de FELIPE CRES- PO, a o'50 y 70 el ki-lómetro, Teléfono, número 295. - Aviso: Segunda bota Plaza, número 2

¿CALLOS? No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** y en tres días se verá V. lib. de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicida que el **UNGÜENTO MÁGICO**

Farmacias y Droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5. Madrid.

TALLER DE FUNDICIÓN - DE - **Celestino Rejas** (Sucesor de POLOS Y ARIAS) Fundición de toda clase de piezas en hierro y metales. Piezas en general para la Agricultura. CARRETERA DE SANTANDER. - TELÉFONO 241 **Palencia**

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA **Hijos de Basterrechea** Paseo de Pereda, núm. 3 Teléfono 3441. - Telegramas "Basterrechea"

La clientela agradecida propaga el **ELIXIR GALLOL** Amigo DÉBIL tome **Elíxir GALLOL** **ALONSO** **APETITO** y las **FUERZAS** **Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.** **Comprolo hoy misma. - Solo vale 6 pias.** **Los Médicos, con la consigna profesional de "recomendar la fuerza y la vida a sus familias"**

"LA ESPERANZA," Grandes fabricas de mosaicos y piedra artificial **VICENTE CALABAZA** Bañeras Lavabos Lavaderos Escaleras Pestebres Tuberias Sepulturas Balaustradas Cementos Polvo de mármol Facayolas Azulejos **Especialidad en «MOSAICOS» modernistas, LOSETAS con grano de ESMERIL Y CARBORUNDUM, para andenes, aceras, etc., etc.** **Calle de Alonso Pesquera, número 1. - VALLADO ID**

BOMBAS centrífugas de baja y alta presión. - Accionamiento directo y por correa **HORBERTO MARCOS** AVENIDA CASADO DEL ALISAL **LABRADORES** Para hacer vuestras compras en este Verano visitad el Almacén de vinos de **Aurelio Cuesta Medina** Avenida Kiver, I t a A. (Junto a la Huerta Guadián), donde encontraréis los mejor s Vinos y sus p ecos sin competencia. Se facilitan toda el se de envases en cub ar liquier.

Las Cereales AMPOLLAS OMEGA **Palencia** **Clinica del doctor Garcia Muñoz** Catedrático de Cirujía Plaza de Díez y Rodríguez, n.º 25 Salas de operaciones, laboratorio Rayos X, Estancias en 1.º, 2.º y 3.º Enfermedades de la matriz y uridarias **CIRUGIA GENERAL** Consulta: Lonja, núm. 1, principal **PALENCIA**